



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

17727 - PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS URBANAS

Información de la asignatura

Código - Nombre: 17727 - PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS URBANAS

Titulación: 669 - Graduado/a en Geografía y Ordenación del Territorio
672 - Graduado/a en Ciencias Ambientales y en Geografía y Ordenación del Territorio

Centro: 101 - Facultad de Filosofía y Letras
104 - Facultad de Ciencias

Curso Académico: 2023/24

1. Detalles de la asignatura

1.1. Materia

Ordenación del Territorio y de los Recursos

1.2. Carácter

Obligatoria

1.3. Nivel

Grado (MECES 2)

1.4. Curso

669 - Graduado/a en Geografía y Ordenación del Territorio: 3
672 - Graduado/a en Ciencias Ambientales y en Geografía y Ordenación del Territorio: 5

1.5. Semestre

672-Primer semestre o Segundo semestre
118-Primer semestre o Segundo semestre
669-Segundo semestre

1.6. Número de créditos ECTS

6.0

1.7. Idioma

Español

1.8. Requisitos previos

Idioma de impartición: Español

1.9. Recomendaciones

-

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	11/09/2023	1/6
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	1/6	

1.10. Requisitos mínimos de asistencia

La asistencia al conjunto de clases (teóricas y prácticas) y otras actividades presenciales no podrá ser inferior al 80%

1.11. Coordinador/a de la asignatura

Antonio Jesus Palacios Garcia

<https://autoservicio.uam.es/paginas-blancas/>

1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

1.12.1. Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Conocer las bases y el desarrollo del método científico

CG4 - Razonar críticamente

CG6 - Aplicar conocimientos-teórico técnicos a la práctica

CG7 - Adquirir capacidad de trabajo individual y en equipo, planificando objetivos y gestionando el tiempo

CG8 - Disponer de actitud crítica y compromiso ético CG9 - Tener curiosidad e interés por aprender

CG10 - Tener habilidad en las relaciones interpersonales CG11 - Poseer iniciativa y espíritu emprendedor

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar la cultura medioambiental y su accesibilidad universal CT4 - Incentivar la motivación por la calidad

CT7 - Facilitar la comprensión y aplicación de los principios democráticos **ESPECÍFICAS**

CE2 - Saber obtener, tratar y transmitir información geográfica y territorial a través de la expresión oral, escrita, gráfica y cartográfica CE4 - Conocer los fundamentos y métodos de la ordenación del territorio CE5 - Saber las bases conceptuales y metodológicas para el diagnóstico del territorio de forma integrada y multidimensional

CE6 - Comprender las desigualdades y desequilibrios territoriales y sociales CE7 - Capacidad de elaborar y gestionar proyectos territoriales

CE8 - Valorar de forma crítica y rigurosa las propuestas de otras disciplinas relacionadas con el territorio CE9 - Saber relacionar medio físico y ambiental con la esfera social y humana, y analizar sus consecuencias

CE10 - Interrelacionar los procesos naturales y socio-territoriales a diferentes escalas temporales y espaciales

CE16 - Ser capaz de llevar a acabo análisis del territorio y de los recursos combinando información cuantitativa y cualitativa

1.12.2. Resultados de aprendizaje

-

1.12.3. Objetivos de la asignatura

La presente asignatura aborda desde una doble metodología la intervención en los espacios urbanos, la holística (el planeamiento) y la sectorial (las políticas urbanas). Cada una de ellas exige unos instrumentos conceptuales específicos y faculta para intervenir matizadamente en el siempre complejo universo urbano. Mediante ambas aproximaciones se aspira a dotar al alumno de conocimientos, competencias y destrezas para desarrollar su actividad profesional tanto en el campo del planeamiento urbanístico como en el de la gestión

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	11/09/2023	2/6
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	2/6	

urbana desde las distintas esferas administrativas con capacidad para intervenir en la ciudad.

1.13. Contenidos del programa

Tema 1 / Unit 1

La planificación urbana. La difícil gestación de la técnica urbanística

La dinámica urbana como objeto de intervención. Introducción a los conceptos y métodos de intervención. Evolución histórica de la intervención sobre las ciudades. Las raíces de la urbanística contemporánea. Tendencias urbanísticas actuales.

Tema 2 / Unit 2

Conocimientos fundamentales sobre el soporte normativo de la planificación urbana en España. Los antecedentes de la planificación urbana en España durante la primera mitad del siglo XX. De la Ley del Suelo de 1956 a la Ley de Reforma de 1992.

Legislación y políticas urbanas desde 1996. El reparto competencial: Estado, CCAA y Ayuntamientos, entre la coordinación y el conflicto.

Tema 3 / Unit 3

Conocimiento y aplicación de los instrumentos de planeamiento urbano. El planeamiento municipal como instrumento básico para la planificación de las ciudades. Las figuras de planeamiento y sus instrumentos. La participación ciudadana en el planeamiento. Los convenios urbanísticos.

Tema 4 / Unit 4

La intervención en la ciudad más allá del planeamiento urbanístico. La planificación estratégica. Políticas sectoriales. Mercado de suelo y políticas de suelo. Mercado de la vivienda, el “problema de la vivienda”, políticas de vivienda. Movilidad y políticas de transporte urbano.

1.14. Referencias de consulta

CAPEL, H. (2006 y 2013): *La morfología de las ciudades I, II y III*. Barcelona, Ediciones del Serbal.

JONAS, A.; McCANN, E.; THOMAS, M. (2015): *Urban Geography. A critical introduction*. Chichester, Wiley Blackwell.

JURADO, J. [Coord.] (2011): *Ordenación del territorio y urbanismo: conflictos y oportunidades*, Huelva, Universidad Internacional de Andalucía.

LOIS GONZÁLEZ, R. (Coord.) (2012): *Los espacios urbanos. El estudio geográfico de la ciudad y la urbanización*. Madrid, Biblioteca Nueva.

MOYA, L. [Coord.] (2011): *La práctica del urbanismo*. Madrid, Síntesis.

NOGUERA, J. (2011): *La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas*, Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya.

PUJADAS, R. y FONT, J. (2007): *Ordenación y planificación territorial*. Madrid, Síntesis.

SANCHEZ DE MADARIAGA, I. (2008): *Esquinas inteligentes. La ciudad y el urbanismo moderno*. Madrid, Alianza Editorial.

VINUESA, J. y VIDAL, M^a. (1991): *Los procesos de urbanización*. Madrid, Síntesis.

VINUESA, J. (2013): *El festín de la vivienda. Auge y caída del negocio inmobiliario*. Madrid, Díaz @ Pons, 116 p.

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

2.1. Presencialidad

Clases teóricas en aulas y laboratorios: exposición oral por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de los temas. Se facilitará un esquema con los contenidos y la bibliografía de cada tema. En las sesiones se utilizará material audiovisual (presentaciones PowerPoint: mapas, gráficos, cuadros...) como apoyo a la docencia y para incentivar la participación. Tanto el material gráfico y cartográfico, como el

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	11/09/2023	3/6
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	3/6	

esquema y la bibliografía se colgarán en *Moodle*.

Clases prácticas en aulas y laboratorios: Las prácticas se destinarán básicamente a la interpretación y comentario de documentos de planeamiento y material audiovisual

Actividades de evaluación: se realizarán periódicamente dirigidas a verificar la adquisición de conocimiento

Tutorías individuales y/o colectivas y/o seguimiento de los conocimientos adquiridos: además de las consultas habituales, en relación con los contenidos teóricos y la elaboración de los trabajos prácticos, las tutorías programadas, individuales y de grupo, tienen como finalidad comentar y valorar individualmente el proceso de aprendizaje de los alumnos: contenidos teóricos y desarrollo de los ejercicios prácticos que los alumnos deben ir realizando.

Prácticas de campo: Destinada a corroborar sobre el terreno cómo crece o se transforma la ciudad y cómo intervienen en tales procesos las figuras de planeamiento u otros instrumentos normativos y de política urbana, así como el papel que en ellos juegan los agentes públicos y privados. Se trabajará sobre casos concretos seleccionados para cada curso.

Trabajos académicamente dirigidos por el profesor: Sobre documentos de planeamiento o políticas urbanas. Están concebidas para completar los contenidos teóricos y para adquirir destrezas y capacidades en el conocimiento e interpretación de documentos de planeamiento, así como de algunas políticas urbanas.

2.2. Relación de actividades formativas

		Nº de horas	Porcentaje		
Presencial	Docencia teórica	25	49,2 horas (32,8 %)		
	Prácticas presenciales	12			
	Seminarios teórico-prácticos	3			
	Trabajo de campo	5			
	Exposiciones orales, individuales o en grupo	0,2			
	Tutorías presenciales y/o virtuales	2			
	Prueba o pruebas de conocimientos mínimos adquiridos	2			
	No presencial	Trabajo personal no presencial (trabajos, lecturas...)		100,8	100,8 horas (67,2 %)
	Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 6 ECTS			150	

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	11/09/2023	4/6
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	4/6	

3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

3.1. Convocatoria ordinaria

3.1.1. Relación actividades de evaluación

ACTIVIDAD	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA
	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
Examen/es orales y/o escritos	40	70
Asistencia y participación activa en actividades presenciales (clases, prácticas y tutorías)	10	No recuperable
Prácticas (Trabajos, informes, trabajos de campo, laboratorio, seminarios,...)	20	No recuperable
Trabajos académicamente dirigidos y Exposiciones orales	30	30%
TOTAL	100	100%

3.2. Convocatoria extraordinaria

3.2.1. Relación actividades de evaluación

Actividad de evaluación	%
Examen final (máximo 70% de la calificación final o el porcentaje que figure en la memoria)	
Evaluación continua	

4. Cronograma orientativo

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales(*) Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
1	UD 1	3	7
2	UD 1 + Prácticas	3	7

Código Seguro de Verificación:	Fecha:	11/09/2023	5/6
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>		
Url de Verificación:	Página:	5/6	

3	UD 1 + Prácticas	3	7
4	UD 2	3	7
5	UD 2 + Prácticas	3	7
6	UD 2 + Prácticas	3	7

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	11/09/2023	6/6
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	6/6	